

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SHERIDANCORP S.A.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Ilalón 9-164 y Gribaldo Miño, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Sheridancorp S.A., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señor José Ricardo Espinoza Ramos 50% de acciones, y el señor Christian Aníbal Romero Zarate, con el 50% de acciones, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor José Ricardo Espinoza Ramos, en su calidad de Accionista de la compañía y como secretario el señor Christian Aníbal Romero Zarate.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

- 1.- Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas en el año 2016.
- 2.- Aprobar los resultados del ejercicio económico, terminado al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2016, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 10%.

Se trata el primer punto y se conoce los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son aprobados en su totalidad.

De igual forma se trata el segundo punto, se conoce y se aprueba en su totalidad el informe del Gerente, por las actividades desarrolladas en el año 2016.

Inmediatamente se trata el tercer punto y por cuanto los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2016, presentan una utilidad de US\$6.258,10, Se dispone al señor Contador para que realice los asientos respectivos de participación de utilidades empleados, Impuestos a la renta y Reserva Legal y registre los resultados del año 2016, ante los organismos de control.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Sheridancorp S. A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



JOSE RICARDO ESPINOZA RAMOS
CI # 0601817489
PRESIDENTE



CHRISTIAN ANIBAL ROMERO ZARATE
CI # 1715950497
SECRETARIO